



## CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PERSONA NATURAL

CC-F-012  
Versión 02  
29/05/2025

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Página 1 de 1

Santiago de Cali, AGOSTO de 2026

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el/los responsable(s) para estructurar procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, documentada en el formato "Verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios", la *Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares IPC*, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de CARLOS ERNESTO ROJAS NEIRA, Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 19238388 para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares – IPC, para apoyar la ejecución del proyecto "Fortalecimiento de las capacidades del ecosistema laboral para el desarrollo productivo sostenible en el Distrito Especial de Santiago de Cali".

| Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato |                                     |                                                                                                                                |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Requisito                                                                                                              | Cumple                              | Observaciones                                                                                                                  |
| CAPACIDAD JURÍDICA                                                                                                     | <input checked="" type="checkbox"/> | Se verifico que no cuenta con inhabilidades, incompatibilidades o conflictos de interés que le impidan contratar con el Estado |
| FORMACIÓN                                                                                                              | <input checked="" type="checkbox"/> | BACHILLER                                                                                                                      |
| EXPERIENCIA                                                                                                            | <input checked="" type="checkbox"/> | MAS DE DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL                                                                                  |

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto No. 1082 de mayo 26 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

(FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)  
MARÍA CONSTANZA CANO QUINTERO  
RECTORA